

BORAU

Dos rutas hallamos desde Jaca que conducen al lugar de Borau: desde el valle de Aísa, accediendo a su homónima carretera desde el Paseo de la Constitución de Jaca, o siguiendo el recorrido del río Aragón hacia su nacimiento, por el valle de Canfranc. Sobre este segundo recorrido, un desvío se abre a la izquierda, poco antes de llegar a Villanúa; las correspondientes indicaciones nos advierten de la próxima localización de Aratorés, Borau, y por supuesto del enclave artístico destacado de la zona: San Adrián de Sasabe.

A escasos 14 km de Jaca, y a 86 de Huesca, la población de Borau se alza a 1008 m de altitud. La carretera, sinuosa, nos ubica de tal manera desde el automóvil que gozamos de una vista extraordinaria sobre la villa, contemplando sus viviendas típicamente escalonadas. Limita al Este con el valle de Canfranc y al Oeste con el valle de Aísa, mientras, al Norte encontramos la frontera francesa, y al Sur, discurre el río Aragón, junto a las poblaciones de Jaca, Caniás o Araguás.

Pascual Madoz habla de las abundantes cualidades de la zona, mencionando “una fuente de aguas minerales sulfurosas”, junto a la ermita de San Adrián de Sasabe.

La primera mención con la que contamos del lugar data de 1100-1104. El documento hace referencia al acto de consagración de la iglesia del antiguo cenobio de San Adrián de Sasabe o Sásave.

Iglesia de San Adrián de Sasabe (o Sasave)

EN APENAS 2 KM HACIA EL NORTE, una pequeña carretera que continúa hasta Aísa desde Borau lleva hasta este imprescindible monumento del románico en el Alto Aragón. Histórico enclave, cuyo acceso es apto para vehículos, pero para el que merece la pena una contemplación a pie, disfrutando de un valle que poco a poco va abriendo la vista al paraje que rodeaba este antiguo cenobio medieval.

Muchas son las incógnitas que se ciernen sobre este monumento que durante largo tiempo estuvo sepultado, tanto físicamente como en la memoria de sus habitantes más próximos. Todo ello debido a su conflictiva ubicación: justo en la confluencia de dos barrancos, el Calcil (o Cáncil) y Lupán (o Lopán) en pleno valle de Laurés; ambos dan paso al nacimiento del río Lubierre cuyo cauce, en sus diferentes crecidas, fue acosando los límites del monasterio hasta cubrirlo en su práctica totalidad. De hecho, a partir de finales del siglo XIV desaparecen las menciones documentales sobre el mismo. Las avenidas de los barrancos provocaron la progresiva ruina del edificio: sucesivos depósitos de arena y piedras originaron el derrumbe tanto de la torre como de la techumbre. El interior del templo se rellenó hasta un nivel suficiente que permitió reutilizar el espacio para construir una pequeña ermita a finales del siglo XVI.

A pesar de saberse de su existencia (un legajo del siglo XVI, consultado en el Archivo Municipal de Borau por Josefa M. Valenzuela, así lo avala) no es hasta los años 1957-1961 que la iglesia de San Adrián es redescubierta. Se realizaron una serie de excavaciones que devolvieron su perfil al paisaje

que la vio levantarse piedra a piedra. El, entonces, Patrimonio Forestal o ICONA (Instituto para la Conservación de la Naturaleza) excavó la zona. Dichos trabajos culminarían con su declaración como Monumento Histórico Artístico en el año 1965, hito que si bien podría haber inyectado energías y recursos para su adecuación y mantenimiento, devino en un absoluto abandono por parte de la Administración. Hubo que esperar hasta 1990-1991 para la recuperación del tejado y el drenaje del interior, y hasta 2001 para una intervención general, devolviéndole así parte de su primitivo esplendor.

Como todo monumento envuelto en el misterio, su historia se adhiere a la leyenda: se cuenta que la invasión árabe obligó al obispo visigodo de Huesca a refugiarse en los Pirineos. Eligió una zona un tanto agreste, el monasterio de San Adrián de *Sasau*, cenobio convertido en sede temporal hasta la recuperación de la sede de derecho. En su huida, el obispo oscense portaría consigo el santo Grial, posteriormente conservado en San Juan de la Peña (donde se guarda una réplica), y que actualmente es venerado en la catedral de Valencia. El santo Cáliz fue enviado a la catedral de Huesca por san Lorenzo, antes de su martirio en el año 259.

En el siglo XVIII el Padre Ramón de Huesca, en su *Teatro histórico de las Iglesias del Reyno de Aragón*, también nos habla del traslado de la sede al templo visigótico de Sasabe: “El primer lugar en que los Obispos Oscenses fixaron su residencia fue Santa Maria de Sasabe, en lo mas fragoso de los Pyrreos, en el valle de Hecho cerca de Aysa, que en lo antiguo fue Monasterio (...), ahora es Hermita de San Adrian (...); ganada



Vista general



Capiteles de la portada oeste

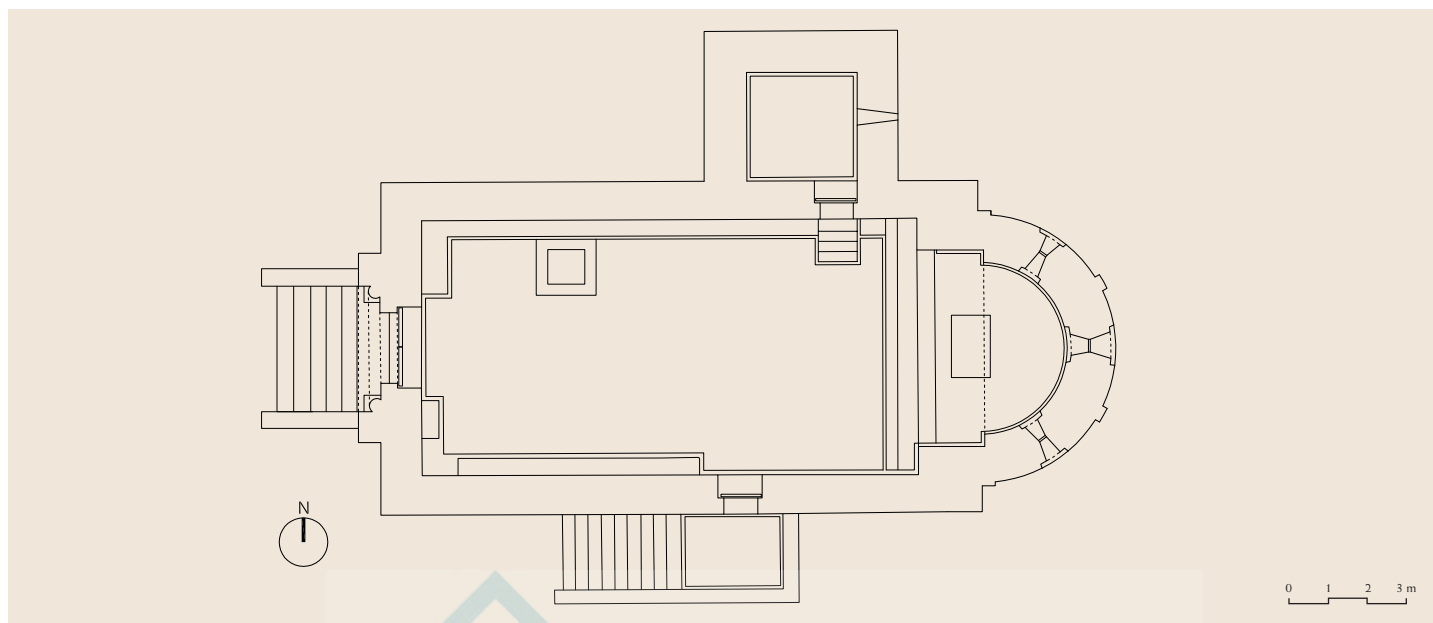
Huesca por los Sarracenos, se trasladó la silla episcopal á dicha iglesia...".

Esta hipótesis sobre el origen visigótico del conjunto fue continuada por Antonio Durán Gudiol. Con la información documental que nos aportan las campañas del rey pamplonés, cuando invade el condado aragonés en el siglo X, Durán estudia la fundación de esta sede con el nombramiento de Fortuño como obispo de Sasabe por parte del obispo Galindo de Pamplona. En la misma línea, Antonio Ubieto Arteta argumenta en sus escritos que "el obispado de Sasabe (Aragón) nació por la necesidad de reorganizar el sistema diocesano de la monarquía pirenaica, y no porque los obispos de la sede visigoda de Huesca se refugiasen en las montañas".

En un momento en el que las frágiles e inestables fronteras cristinas avanzaban o retrocedían según el aliento de los monarcas, hay que recordar que estos movimientos territoriales suponían un complejo sistema que obligaba a actuar con rapidez en la colonización de esos espacios conquistados. Heredando el sistema carolingio de asegurar la nueva población, una de las claves cruciales dentro de este proceso de reconquista y repoblación del territorio cristiano será la

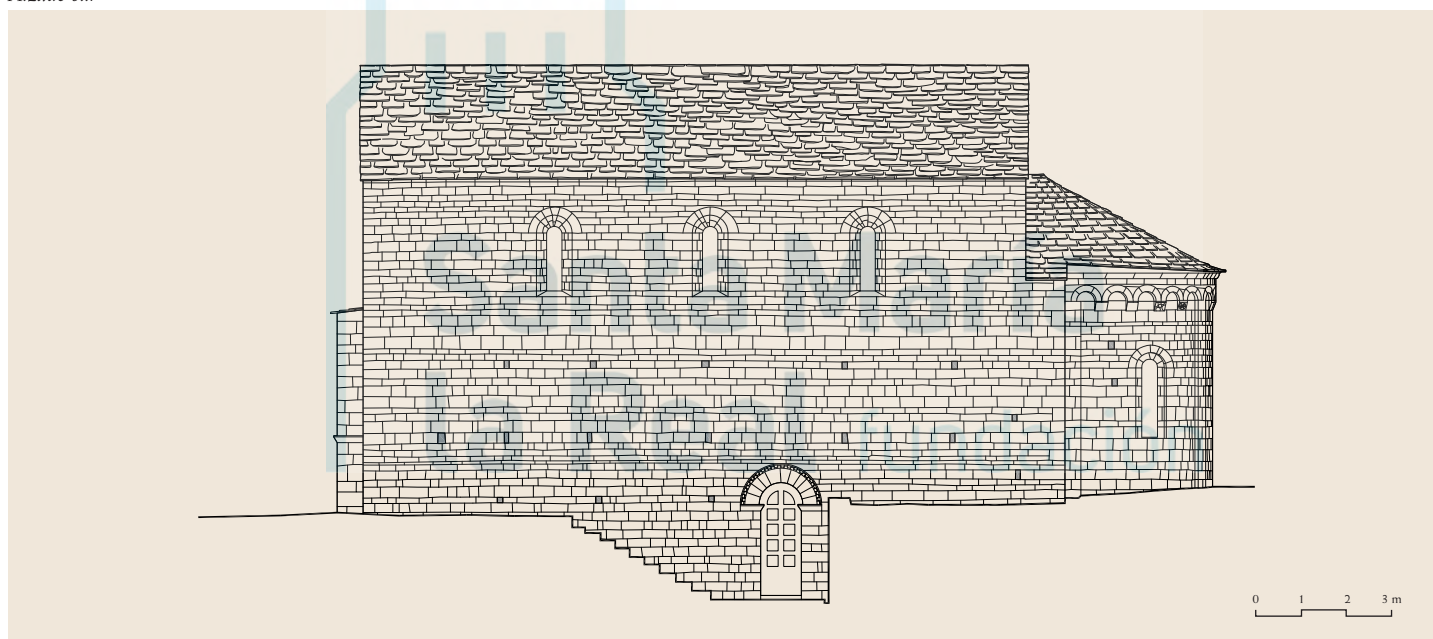
estratégica distribución de fundaciones monásticas. En este marco se insertan, por ejemplo, San Martín de Ciella (Ansó), San Pedro de Siresa (Echo), San Pedro el Viejo de Jaca o San Juan de la Peña (Santos Julián y Basilisa en su fundación). Este es el escenario del nacimiento de un condado que se convertiría en Corona; de un condado que nace de la necesidad carolingia de establecer un punto de control en este lado del Pirineo y que tomó su nombre del río que aún hoy lo enriquece: Aragón.

Tras el efímero gobierno del conde Aureolo, representante de la autoridad franca en la zona de Sobrarbe, llegan al valle los Aznar, una familia de funcionarios carolingios que está sirviendo a ese intento de establecer puntos de vigilancia en las tierras oscenses. Al final, cuando desaparezca el poder carolingio, esta familia adquirirá carta de independencia, pero para llegar a ello había que comenzar por el asentamiento de esta dinastía aragonesa, acaudillada por el conde Aznar Galíndez I (806-816) que consolidó su presencia en los valles de Ansó, Echo, Aísa y Canfranc a través de estratégicos enlaces matrimoniales con las dinastías colindantes, e incluso con una política de pactos que se caracterizó por el principio de



Planta

Alzado sur

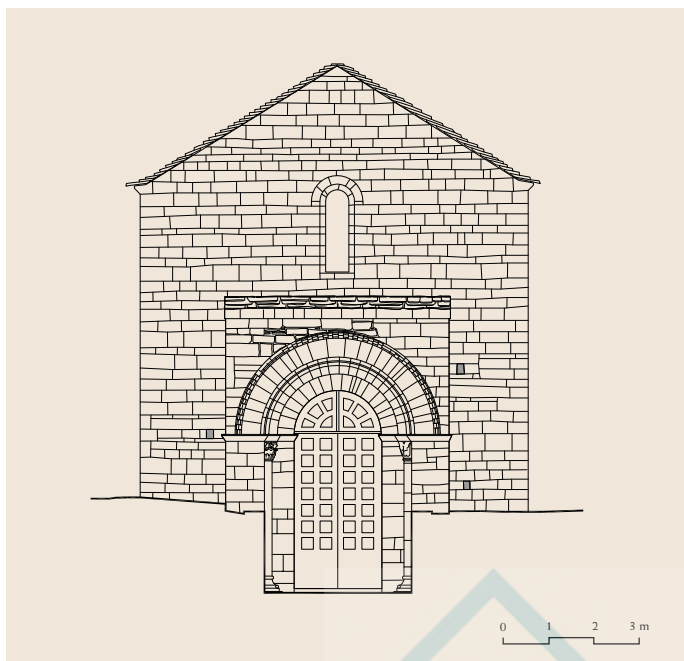


supervivencia, suscribiendo los mismos tanto con cristianos como con musulmanes, según conviniera a los intereses del condado.

La dinastía condal aragonesa cobró presencia en la persona de Galindo Aznárez I (844-867), impulsor de la reconstrucción del territorio y restaurador de la espiritualidad en torno al monasterio de San Pedro de Siresa. Sin embargo, alrededor de esta sucesión de artificios políticos existen dos episodios imprescindibles de recordar: las segundas nupcias del conde Galindo Aznárez II (893-922) con Sancha, hermana del rey de Pamplona, Sancho Garcés I (905-926). Y en

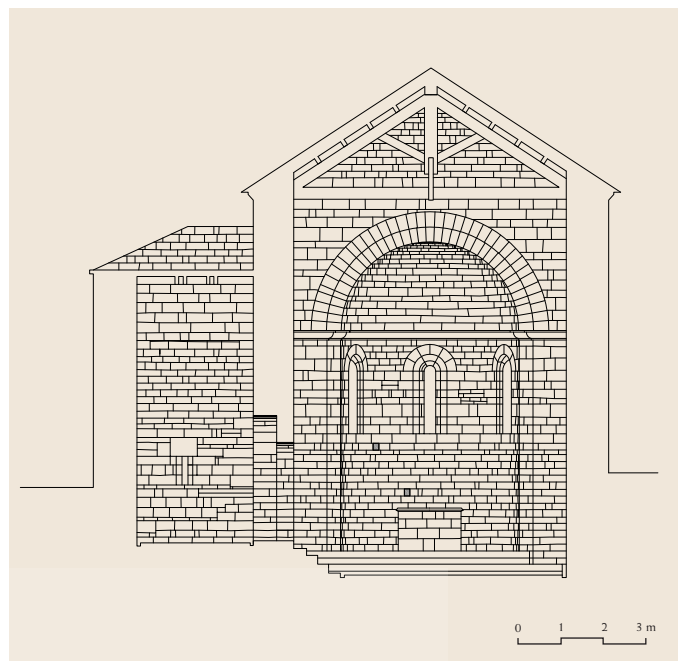
segundo lugar, el fallecimiento del conde Galindo Aznárez II sin heredero, conflicto sucesorio que se resuelve en 919 con los esponsales entre Andregoto, hija de éste, y su primo García Sánchez de Pamplona (925-970). Ese matrimonio legitima para el futuro la unión del condado aragonés con el reino de Pamplona, estableciéndose esta doble herencia como lícito territorio a gobernar por su hijo y heredero: Sancho Garcés II Abarca (970-994).

Este nuevo régimen feudatario al que se sometía el condado de Aragón determinó toda una serie de circunstancias posteriores, políticas, religiosas, económicas y sociales. Así,



Alzado oeste

Ábside



Sección transversal

según Ubieto Arteta, hasta el primer cuarto del siglo x, el condado de Aragón dependió eclesiásticamente del obispado de Pamplona; sin embargo, aproximadamente hacia el año 922, en época del rey Sancho Garcés I, el obispo Galindo consagró tres prelados para tres nuevas diócesis: Sesuldo, para Calahorra-Nájera; Teudorico, para Tobia, y Ferriolo, para Sasabe-Aragón. De esta manera, en la documentación de la época, los obispos de esta última diócesis se titularán con los topónimos Sasabe o Aragón: *prefate ecclesiae de Sasavem, episcopus sasabiensis, episcopus in Aragone*.

En el siglo xi, el rey de Pamplona Sancho Garcés III el Mayor (990-1035) aprovechó la debilidad de al-Ándalus tras la muerte de Almanzor, caudillo musulmán que azotó el condado aragonés con una temible razia en el año 999, extendiendo su autoridad por gran parte de los territorios cristianos de la península, entre ellos los condados de Sobrarbe y Ribagorza. Su proyecto de reorganización territorial y eclesiástica se inserta en ciertas aspiraciones de europeización y primeros atisbos de reforma monástica por parte del monarca. En palabras de Carmen Orcástegui y Esteban Sarasa "Sancho el Mayor aparece como el gran restaurador de la vida cenobítica y propulsor de la reforma benedictina en la península ibérica". A ello corresponde la llegada de clérigos procedentes de Cluny: Paterno es nombrado abad de San Juan de la Peña. Aunque su obra apenas será continuada por Ramiro I (1035-1063), sí lo hará su hijo, Sancho Ramírez I (1063-1094), quién tras sustituir el viejo rito hispano por el romano (1071), gesto que lo convierte en siervo de Roma, trasladará la diócesis de Sasabe a Jaca en 1077, año de su carta de población. Este impulso reformador se aliará con las aspiraciones de su hermano, el infante García, primero en titularse obispo de Jaca.



*Detalle de
la portada oeste*



*Detalle de
la portada sur*

Es así como se amplía una organización eclesiástica que durante la época de gran influencia carolingia gravitaba en torno a dos centros rectores principales: Pamplona y Urgell. Reestructuraciones que si bien garantizan temporalmente una

distribución estable de los poderes jerárquicos, con el tiempo generarán conflictos entre las diferentes circunscripciones.

Uno de los documentos, el único unánimemente aceptado como auténtico, que nos hace aseverar la importancia

Canecillos
del ábside

Detalle del ábside



de esta sede de Sasabe es el que, conservado en la catedral de Huesca y firmado por el *scriptor* Sancho de Larrosa, cita al obispo Esteban con motivo de la consagración de la iglesia que hoy conocemos. El texto asegura que el templo conserva los enterramientos de siete obispos, aspecto confirmado por la inscripción situada junto a una de las jambas de la puerta sur, en ella se lee: HIC REQUIESCUNT TRES EPISCOPI. En él se procede a una distribución de bienes entre las canónicas de dicho monasterio y las de Jaca y Huesca: *Restituta denique miserante Deo pontificali Cathedra in Oscensem Ecclesiam, videns ego Stephanus gratia Dei ejusdem Ecclesiae Episcopus religiosorum Coventui Canonice in*

Oscensi atque Jaccensi Ecclesia regulariter viventium quaedam de praedicta possessione Sasavensi fore necessaria Oscensibus scilicet villam Sancti Felicis, & Jaccensibus Labores. Este documento ha sido datado entre 1100-1104 debido a la presencia de dos personajes históricos importantes; por un lado Esteban, ordenado obispo de Huesca en 1099, y por otro, el rey Pedro I de Aragón (1094-1104), fallecido en 1104 en extrañas circunstancias durante un viaje hacia el Bearn francés. Hechos que sitúan la consagración de la nueva iglesia en esta franja cronológica.

Con la traslación a Jaca de la sede diocesana, como ya se ha comentado, el enclave sasabiense va perdiendo impor-



Canecillos
del ábside



Detalle del ábside



tancia gradualmente. Antes de 1071 la división territorial eclesiástica del reino de Aragón era de tipo monástico. Sin embargo, las circunscripciones monásticas evolucionaron, dando origen a los prioratos, y a su vez, a los arcedianatos y arciprestazgos, es decir, una serie de monasterios autónomos y monasterios-obediencia a aquéllos sujetos. En este proceso, Sasabe se convierte en priorato bajo el reinado de Sancho Ramírez. De él dependían los valles de Aragüés, Aísa, Aruej y Campo de Jaca, con sus correspondientes monasterios-obediencia: San Salvador Puyó, San Félix, Santo Tomás de Laurés y San Pedro (el Viejo), según explica Durán Gudiol.

Al caminar de los siglos XI y XII, la denominación territorial va cambiando: Priorato de Laurés, Priorato de Sasabe, y finalmente se convertiría en Vicaría. En el siglo XIII se procederá con la división en arcedianatos y arciprestazgos: Arcedianato de Laurés, Arciprestazgo de Aruej y Arciprestazgo del Campo de Jaca. Sasabe es absorbido en las nuevas circunscripciones. La pérdida de relevancia eclesiástica incidirá negativamente en su mantenimiento, provocando un prolongado deterioro acusado por su problemática ubicación, como se ha dicho más arriba. De ahí que de todo el conjunto monástico sólo haya llegado hasta nuestros días la iglesia.

Su adscripción visigótico-mozárabe, tesis planteada por Durán Gudiol, ha sido cuestionada por algunos autores que se fijan estrictamente en el edificio que hoy se conserva y al que se define como "un interesante ejemplo arquitectónico del siglo XII del compromiso entre las tradiciones decorativas lombarda y jaquesa", en palabras de Manuel García Guatas. Este tipo de arquitectura híbrida, analizada en su obra *El nacimiento del arte románico en Aragón*, se constituye en fórmula expresiva característica, repitiéndose en otros monumentos del entorno como San Fructuoso de Barós, San Miguel de Orna de Gállego o Santos Julián y Basilisa de Bagüés.

El templo es sencillo, de una sola nave coronada por un ábside de planta semicircular, siguiendo el modelo más repetido en la zona, sólo que a escala más monumental, en la línea de Santa María de Iguácel, por ejemplo. Su monumentalidad nos recibe y nos envuelve, y la iglesia, expectante, espera que nos acerquemos a su entrada principal, en el imafrente de la misma y resaltada del muro. La riqueza de sus motivos y estructura nos habla de un momento de consolidación y expansión del reino aragonés, que aprovechó su solvencia para realizar nuevas fundaciones, pero sobre todo para enriquecer aquellas que se habían quedado anticuadas, alejadas de los nuevos gustos de la corte, y del contexto europeo en general.

La portada se nutre del gusto francés que invade la corte jaquesa en aquella época. Su estructura triunfal con triple arco de medio punto, ligeramente abocinado, se corona con una arquivolta ajedrezada. Tanto el arco exterior como interior están dovelados y son planos. El arco interior viene marcado por una arquivolta cilíndrica a la que se adosan dos molduras más pequeñas de idéntico formato. Éste apea sobre dos columnas rematadas por capiteles esculpidos. El de la izquierda es el mejor conservado, decorado con motivos de factura clásico-corintia: palmetas, volutas y hojas diversas se enredan para envolver pequeñas bolas. En cambio, el de la derecha, se halla más deteriorado por la erosión, aunque los escasos restos nos permiten descifrar decoración antropomorfa y de fauna fantástica. Los fustes, de gran calidad, se diferencian en su estructura: el de la izquierda es monolítico, mientras que el de la derecha se compone de tres piezas. También se adscriben al repertorio clásico ambas basas que se completan con decoración de bolas en los ángulos del plinto. Llama la atención la ausencia de tímpano en el conjunto de la entrada, de manera que la puerta acoge la forma redondeada del arco. Una imposta en forma de nacela recorre toda la estructura resaltada de la portada; recibe decoración vegetal, palmetas inscritas en círculos achatados en su base, justo hasta el límite de la jamba exterior, mientras el resto de la moldura se desarrolla sin motivos.

En el muro de la epístola se abre una puerta, antiguo acceso al claustro desde la iglesia, sencilla y más reducida, dado su carácter utilitario. Abre en arco de medio punto y presenta una factura menos cuidada, quizá por esa posición secundaria respecto del conjunto. La imposta, convertida en sendas

zapatas o pseudo capiteles, sirve de arranque para este arco que remata en una arquivolta ajedrezada de notable calidad.

Al otro lado, el del evangelio, se levanta la torre, de planta cuadrada, cuyo acceso escalonado se sitúa en el interior.

Uno de los elementos de mayor riqueza del conjunto es el ábside, lugar donde se muestra con claridad esa hibridación artística entre lo lombardo y lo jaqués. Hace unos años todavía podía verse un recrecimiento del mismo con mampostería, pero en las sucesivas restauraciones se eliminó ese segundo cuerpo. Posee tres vanos en arco de medio punto, enmarcados y semihundidos, generando una sensación de mayor abocinamiento. Cuatro bandas lombardas o lesenas compartimentan el espacio, de modo que cada paño remata en series de cinco arquitos ciegos sobre los que se dispone la cornisa en moldura semicircular. Asimismo, dichos arquitos terminan en canecillos esculpidos dotando de gran belleza y armonía al conjunto hemisférico.

Siguiendo un orden desde el Sur hacia el Norte, los dos primeros canetes presentan decoración geométrica; formas sencillas y estilizadas en los que algunos investigadores han visto influencias visigóticas. El siguiente muestra una cruz inscrita en un círculo, donde se insertan a su vez dos bolas en la parte superior, y donde el aspa es sujeta por una pequeña mano. Algunas tesis plantean que las bolas o lunetos harían referencia a la sinagoga judía y la iglesia de Cristo, que llega triunfante a ocupar el lugar que le corresponde. Este es el caso de Josefa Valenzuela. Mientras, otros, como Ángel Canellas y Ángel San Vicente, ven una referencia simbólica al mártir titular. Cuatro margaritas alrededor de una bola central se enmarcan en la octava moldura cuadrangular, un motivo, el de la margarita, que se repite en otro de los canetes del paño norte, y que el profesor David L. Simon ha relacionado con las ocho flores que se despliegan en el crismón de la catedral de Jaca. En penúltimo lugar aparece una rueda; quizá se trate de un estilizado crismón en el que no vemos ni la *ro* clásica, ni el *alfa* y la *omega*, normalmente en el lábaro románico.

Y por último, aquel que más quebraderos de cabeza ha generado, la representación de un rostro muy ambiguo. Esta ambigüedad ha dado lugar a diversas interpretaciones; mientras Á. Canellas y Á. San Vicente ven un rostro femenino en alusión a la esposa del santo mártir, santa Natalia, Josefa Valenzuela supone que se trata de un retrato de Sancho de Larrosa, *scriptor* del documento de la consagración de la iglesia, que siempre firmaba con la imagen de un rostro imberbe. Junto a esta cuestión hay que referirse, en otro asunto conflictivo, a la advocación que se indica para Sasabe. El Padre Ramón de Huesca indica en su obra el título de santa María, y no san Adrián. En este sentido también Ángel Canellas y Ángel San Vicente hacen referencia a una advocación dúplice: san Adrián y santa Natalia, esposa del santo, como se ha dicho anteriormente.

Una vez en el interior de la iglesia nos sobrecoge la solemnidad de un espacio tan amplio, donde la altura es considerable y su monumentalidad nos envuelve en una atmósfera



Interior

mágica de luces tamizadas. En el paramento occidental se encuentra el primer vano de los siete que posee la iglesia. Situado sobre la puerta, se abre en sencillo arco de medio punto; seguramente se trate de un vano de época moderna, abierta con motivo de la construcción de la nueva ermita. En el muro sur se abren tres vanos más (el central muestra las huellas de su antiguo uso como puerta para el acceso a la ermita del siglo XVI), y otros tantos en el ábside, todos ellos de arco de medio punto, más trabajados estos últimos, que se hallan enmarcados.

El hemiciclo muestra un trabajo muy cuidado, realizado con buena piedra de cantería, como el resto de la iglesia (excepto el recrecimiento, realizado con mampostería), donde el presbiterio se cubre con bóveda de cañón y el ábside propiamente dicho con bóveda de horno, siguiendo el canon.

El altar, sobreelevado, y totalmente exento en el centro del ábside, es un ejemplo de la calidad de los hacedores.

Como único detalle ornamental, una sencilla imposta en cuarto de bocel que recorre todo el perímetro interior, detalle que ha sido relacionado por algunos investigadores con San Pedro de Siresa; relaciones con lo visigodo no fundamentadas documentalmente, y que parece no se sostienen en la medida que se trata de un detalle repetido en otras iglesias del entorno que poco deben a las influencias visigodas.

Llama la atención, a los pies de la iglesia, una estructura paralelepípedica cuyo probable uso se relacione con el bautismo por inmersión, es decir, se trataría de un baptisterio. En el muro del evangelio se sitúa el acceso a la torre, ya mencionado. Cuatro escalones nos permiten atravesar una puerta en arco de medio punto de buena traza.

Este ejemplo del dualismo del románico a finales del siglo XI y principios del XII, donde las formas lombardas conviven con los aires renovadores venidos de Francia, consolidados por la corte jaquesa, hacen de San Adrián de Sasabe un pequeño tesoro, un testigo que puede ser todavía admirado en uno de los valles más bellos de la orografía pirenaica.

Texto y fotos: LAG - Planos: MALD

Bibliografía

AA.VV., 2001, nº 6; ACÍN FANLO, J. L., 2011, VII, pp. 161-165; AGERO, J. (coord.), 1993, II, pp. 22, 24, 140, 148; ARAMENDÍA, J. L., 2003a, pp. 188-193, figs. 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328; ARCO, R., del, I, 1942, pp. 71, 73, 88, 336; BALAGUER RIOS, F., 1951, nº 4; BORRÁS GUALIS, G. M., 1986, p. 91, fig. 1278; BUESA CONDE, D. J., 2002, pp. 71-74; CAJAL ORÓS, M. L. y GRACIA, P., 1980, nº 87; CANELLAS LÓPEZ, Á. y SAN VICENTE, Á., 1971, pp. 19-27, 39-40; CARDÚS LLANAS, J., 1969-1980, I, pp. 3-6; CASTÁN SARASA, A., 2008, p. 17; COBREROS, J., 1989, p. 48; COBREROS, J., 1993, pp. 201-202; DURÁN GUDIOL, A., 1961, nº 9, 45-46;

DURÁN GUDIOL, A., 1965, I, doc. 90; DURÁN GUDIOL, A., 1967, nº 8; DURÁN GUDIOL, A., 1973, pp. 17, 22, 25, 44, 45, 186, 200-202, figs. 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172; DURÁN GUDIOL, A., 1989, nº 9; DURÁN GUDIOL, A., 1991, nº 193; DURÁN GUDIOL, A., 1995, nº 109; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1974, p. 47; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1983, pp. 145-146; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1987 (1993), pp. 49-50; GARCÍA GUATAS, M., 2002, pp. 71-72; IRANZO MUÑOZ, M. T. *et alii*, 2005, p. 167; KEHR, P., 1945, nº 1; KEHR, P., 1946, nº 2; LABANA, J. B., 1619 (2006), pp. 49, 50; LACARRA DUCAY, M. C., *et alii*, 1993, p. 92; LAPENA PAÚL, A. I., 2007; MADOZ, P., 1845-1850 (1997), pp. 145-146; MARGALÉ HERRERO, R., 1999, pp. 50, 51; ONA GONZÁLEZ, J. L. y SÁNCHEZ LANASPA, S. (coords.), 2004, pp. 107, 325-326; ORTAS DURAND, E. y SÁNCHEZ SANZ, E., 2009, pp. 20, 48, 50, 54, 149, 172, 180, 208; PASCUAL, F., 2000, nº 4; QUADRADO, J. M., 1844 (1974), p. 180; RAMÓN DE HUESCA, P., 1802, V, pp. 126, 374, 375, 376, 377; SIERRA, F., 1986, nº 121; SIMON, D. L., 1991, nº 149 y 150; UBIETO ARTETA, A., 1998, p. 24; UBIETO ARTETA, A., 1999, pp. 39-42; UBIETO ARTETA, A., 1948, nº 2; UBIETO ARTETA, A., 1954, nº 31-32; UBIETO ARTETA, A., 1984, IV, pp. 279-280; VALENZUELA MUÑOZ, J. M., 1964-1965, nº 57-60; VALENZUELA MUÑOZ, J. M., 1967, nº 83-86; VALENZUELA MUÑOZ, J. M., 1968, nº 3; ZAPATER, A., 1986, III, pp. 579-581.

Tímpano de la iglesia de Santa Eulalia

EN LA PARROQUIAL DE BORAU, dedicada a Santa Eulalia, se encuentra un tímpano decorado en su parte central con un crismón, que es el único resto que se detecta de la antigua iglesia románica que sustituyó la actual en el siglo XVI. Está situado en el muro norte del presbiterio, coronando una portada tapiada que comunicaba con una vieja capilla. Flanquean al crismón dos círculos que albergan una cruz y una estrella de David o "sello de Salomón".

Texto: DJBC - Foto: AGO

Bibliografía

ACÍN FANLO, J. L., 2011, VII, p. 167; GARCÍA OMEDES, A., www.romanicobaragones.com/BorauTímpano.



Tímpano con crismón